NILSON GUERRA ZAMBRANO

EDUCACION Y COMUNICACIÓN SOCIAL PARA UNA MEJOR DEMOCRACIA

No bastan gobiernos de origen legal - electoral, la legitimidad de funcionamiento, la estabilidad política y la felicidad social requieren ciudadanos y pueblos democráticos, activos y responsables, afirmados en la convicción sólida de sus ideas sociales y en una elevada cultura de participación y compromiso solidario. NGZ.

Educación y comunicación social para una mejor democracia

Índice

- Introducción

Capítulo I

- Ciudadanía mayoritaria pobre e inculta
- Partidos ineficientes
- Desencanto social

Capítulo II

- Educación sin objetivos democráticos
- Medios o servicios de comunicación social
- La participación

Capítulo III

- El nuevo liderazgo
- Educación para vivir en democracia
- El compromiso democrático

Cierre

- Estabilidad y consensos

Introducción

La democracia es un sistema de gobierno, de una sociedad humana concreta, existente, que, a través de los años y por la vía de un proceso educativo y social, propicia la adhesión de los ciudadanos y genera un compromiso comunitario, lo que hace que el ejercicio democrático diario constituya un modo de vida consciente y compartido.

Esa sociedad real, no teórica, se dirige o maneja a través de una representación que gobierna, elegida libre y de manera soberana, con límites creador por la norma o ley. En ella el proceso formativo de sus miembros tiene como objetivo fortalecer la comprensión y la práctica democrática permanente, por lo cual el proceso pedagógico es formal (es decir programado o planificado) y se nutre con lo informal: con la demostración que hacen los representantes o delegados en el ejercicio del gobierno.

Es decir, la enseñanza escolarizada o mediática se ejemplifica a través de las acciones de gobierno, donde, precisamente, hay una ejercitación del cuerpo teórico de la democracia.

Ese modo de vida se caracteriza por la plena vigencia del estado de derecho, o preeminencia de la ley, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la participación, la corresponsabilidad, la promoción del hombre y la familia, el desarrollo económico sustentable, la promoción de la iniciativa privada y la conquista de mejores condiciones humanas para todos.

Las características de la democracia le son intrínsecas y cada una de ellas es una meta para cuyo alcance están comprometidos todos y cada uno de los individuos. Por ello la búsqueda, preservación y consolidación es un objetivo personal y, como tal, comunitario. Es decir, que no excluye a ninguno de los ciudadanos.

Por lo tanto, en la sociedad democrática no puede haber personas al margen, separados, que, por ejemplo, no estén interesados en el uso, disfrute y respeto de la libertad y los derechos humanos o que nieguen su creencia en (y adhesión a) la igualdad, la solidaridad, la fraternidad, el orden social y la preeminencia de la ley.

La democracia deja de ser un simple enunciado teórico, materia de estudios superiores o una propuesta constitucional, como aspiración, anhelo o ilusión, para pasar a ser convicción profunda que mueve (y vitaliza) la voluntad de los hombres y mujeres para mejorarla, actualizarla, consolidarla o perfeccionarla.

No obstante, sus bondades, el accionar del sistema conlleva actuaciones e implica posiciones de los estamentos del gobierno en cuya ejecución puede haber errores humanos que le restan fuerza al proceso de promoción de la democracia. Esta situación debe ser atendida y revertida mediante los mecanismos de prevención y control de conflictos, entre los cuales destacan la información de los medios y redes sociales, la orientación de instituciones, academias, centros de estudios y fundaciones, la consulta o diálogo y, de carácter previo y permanente, el sistema educativo.

Elemento principal es la conciencia, la convicción y el compromiso de los ciudadanos, debidamente capacitados y organizados, cuya motivación los llevará a buscar soluciones inmediatas y a crear mecanismos permanentes para evitar errores, desacuerdos insuperables, fallas y omisiones, y, consecuentemente, deterioro del sistema.

El sistema democrático presupone el gobierno, especie de amplia dirección colectiva o coordinación, no como un reducto pequeño de privilegiados o burócratas, triunfadores de elección que conquistan un botín, sino como la expresión organizada de

la sociedad, como un compromiso de todos y como un modelo de participación. Resaltan tres características básicas, cuya ligazón está constituida por el deseo general de hacer permanente realidad sus postulados.

- Los ciudadanos se organizan para gobernar concertadamente y no para mandar u ordenar.
- La tarea del gobierno es global o universal, es decir de todos. En distintos niveles o instancias y modalidades territoriales.
- El modelo participativo es de amplitud, incluyente, integrador y no excluyente, segregador o elitista.

La sociedad puede tolerar la debilidad, indiferencia, apatía o incomprensión de los ciudadanos, en uso de su libertad de conciencia y compromiso, por breves períodos de tiempo, pero no puede darse el lujo de la eternización de tales defectos o carencias debido a que siendo intrínseca la participación responsable de todos, se generan vacíos nocivos para la salud democrática. Vacíos que pueden tornar en desajustes sociales, protestas, violencia y, hasta, sabotajes.

Es allí donde juega un papel muy determinante la enseñanza de la democracia, desde la formalidad escolar y desde la tribuna mediática, para alcanzar el fomento de los valores, fines y principios constitucionales, y su ejercitación práctica, y no constituir (como ahora) simplemente un aporte de información y contenidos teóricos a manera de conocimiento o cultura general.

Si el sistema educativo, apoyado por el proceso socializador que incluye los medios comunicacionales, las redes y las instituciones, junto a la acción de gobierno, no revierte la debilidad ciudadana, llegamos al desencanto social permanente y al cuestionamiento de la misma viabilidad del sistema.

El comportamiento de todos los ciudadanos, para que efectivamente funcione la sociedad democrática, debe estar revestido de conocimiento sobre los objetivos principales o prioritarios de la sociedad, de su papel personal – el del ciudadano – en el modelo social democrático, y de la importancia, validez y vigencia de su participación responsable. Todo lo anterior, entendido y aceptado voluntariamente.

En ese sentido, el proceso formativo tiene que incluir lecciones teóricas y ejercicios prácticos de real incidencia en la comunidad, para que se perciba el objetivo concreto de cada expresión o contenido, y para que se pueda superar la distancia entre el texto o palabra y la realidad.

El ciudadano democrático sabe cual es su papel, su comportamiento o actuación ante una u otra situación concreta, y lo sabe en circunstancias de convencimiento personal y de plena disposición para proceder, y nunca archiva su formación para mantenerla como un conocimiento intelectual de esporádico uso en reuniones o conversaciones.

Si en el proceso de enseñanza hablamos de una comunidad vecinal, junta o consejo comunal, o de un grupo de trabajo para fines sociales, esa instancia debe existir en el mismo lugar donde se está enseñando, o crearse en el más breve plazo, para que la lección se interiorice con la ejercitación directa, con la observación en sitio y con intervención provechosa.

Y eso no puede ser de otra manera, porque la democracia está requerida de una labor constante de los ciudadanos para que sean preservados y acrecentados los objetivos, para mantener los fines, valores y principios, para aumentar la comprensión y el entusiasmo de vivir en un régimen democrático.

Hoy contamos con sistemas sociales llamados democráticos, en gran número. Unos y otros difieren. Algunos modélicos. No faltan los engañosos o truculentos. Hay

dictaduras disfrazadas. Todos tienen expresiones, componentes o elementos democráticos. No obstante, el logro de su consolidación, en todos, demanda la elevación constante y permanente del nivel cultural de la ciudadanía y una apropiada educación civilista, reforzada por los medios comunicacionales, de manera concertada, para enseñar (aprender) a vivir en democracia o reafirmar la credibilidad en este modo de vida y gobierno.

CAPITULO I

Ciudadanía mayoritaria pobre e inculta

Universalmente una mayoría de ciudadanos vive en condiciones de pobreza. Los medidores sociales aceptados para conocer las cifras incluyen la educación, hoy inexistente en muchos lugares e insuficiente o deficiente en otros. Esto, de por sí, hace que miles de millones de seres humanos no participen eficazmente del sistema político y, por supuesto, al no beneficiarse en lo humano – material, menos pueden comprender de qué se trata cuando hablamos de democracia.

En los países donde la educación tiene amplia cobertura - en ninguno es unánime o total - no son prioritarios los programas de formación para la democracia, pero, como hecho positivo, se viene desarrollando la enseñanza e investigación de la ciencia política a nivel superior, en pre y post grado universitarios, generando un recurso humano capacitado que puede asumir el rol magisterial, en los niveles primarios y secundarios.

Una mayoría poblacional no conoce sino superficialmente lo que es el sistema. Es un reto incorporar este inmenso sector a la vivencia democrática real y directa mediante la educación especializada, y esto tiene una incidencia social importante, porque esos ciudadanos, ubicados al margen, que ni siquiera son electores, podrían sumar sus voluntades para convertirse en practicantes, actores o protagonistas de la democracia.

Es por este motivo que el ejercicio de las prácticas electorales democráticas – sustento de la representación y delegación del poder soberano – es una actividad de minorías poblacionales, a las que también hay que restarle los que votan para protestar contra todas las opciones o que lo hacen compelidos por la norma legal de obligatorio cumplimiento.

A pesar de ello, el sistema sigue vigente y, por muy deslegitimado que pueda parecer, conserva su base o soporte legal, la presencia de los poderes constituidos y autónomos, instituciones académicas y gremiales, y el aporte de credibilidad que le dan los medios o servicios de comunicación social, al informar y dar a conocer las ejecutorias, posiciones, criterios y declaraciones de los mandatarios y de los demás actores de la vida pública.

Dentro del segmento poblacional de votantes, minoritario en comparación con la población total de un país, los niveles de cultura política suelen ser bajos. Y no tienen por qué ser altos, pues al ciudadano se le ha brindado una visión social sobre la democracia muy corta, de manera informal, por interlocutores (candidatos y voceros políticos) de igual mala formación, las más de las veces adquirida por la propia intuición o deducción personal y dentro de un equivocado imaginario que ubica el sistema como un dispensador de favores materiales inmediatos.

Es por ello que se cree que el director, ejecutor y conductor de la democracia es el Poder Ejecutivo, y más específicamente el Presidente de la Nación o República. Se impone la simpleza de la apreciación que da el acto electoral, donde por la preponderancia y el peso de la campaña, se puede pensar que se elige al único líder y a su vez al único responsable de todos los asuntos.

Cualquier campaña, en cualquier lugar, centra su promoción en el candidato a Presidente y tanto se personaliza la proyección que el votante enfoca hacia él sus aspiraciones, anhelos, ilusiones y pensamientos.

Una campaña, y esto todas lo tienen en común, evita pedirle al ciudadano otra cosa que no sea el voto. No se le pide sumarse a una campaña masiva de reforestación de áreas vulnerables; de limpieza de cauces de agua, parques, calles, jardines y áreas verdes; o de reparación de escuelas, o de alfabetización, o de primeros auxilios, por ejemplo. El votante asume que votar es su único y a la vez valioso aporte, por lo que en caso de ganar el candidato a quien apoya, habiendo dado el solitario aporte pedido, aspira a una contraprestación personal, traducida en dispensa de bienestar, posiciones, ventajas o privilegios.

Hay ignorancia sobre los fines y propósitos del poder público. Por eso, cuando se da la insatisfacción personal, el votante opta por castigar al gobernante en la siguiente elección, sin aceptar la validez y utilidad de cualquier ejecutoria de la administración pública o la limitación existente para no haber atendido su personal deseo. Es una miseria humana, estimulada por los manejadores de campañas o asesores de candidatos y por los medios comunicacionales. Psicólogos, sociólogos, politólogos y comunicadores, entre otros, son los responsables de esta situación.

La ciudadanía inculta en lo político asume que el mandatario es un dispensador de favores personales, que el sistema está basado en el acto electoral y no conoce los beneficios de la participación política, personal y directa, y menos del compromiso de aporte personal, grupal y comunitario.

Y cuando el ciudadano acude al recinto electoral poseído por el deseo de solución de su personal aspiración o asumiendo que el voto le da derecho a obtener atención a un problema específico, individual, está ejerciendo una presión no conveniente sobre el candidato porque desdibuja la imagen del aspirante y empuja a convertir la campaña en un torneo de promesas no siempre fáciles de articular y cumplir y, sobre todo, de asuntos tan específicos y puntuales que será difícil recordar.

Debo sostener que son muchos los casos en los que los propios candidatos animan sus campañas con populismo y demagogia, se aprovechan de la ignorancia popular y hacen de los electores sujetos comprables o manejables con la promesa no pensada o estudiada, y menos planificada, de múltiples soluciones a futuro.

Esa siembra de engaño es un mal que no se ha curado todavía. Sigue infestando políticos. Las secuelas son altamente nocivas para la supervivencia del sistema democrático porque abren las puertas para su degradación, pues nunca un mandatario populista ha enfrentado los problemas reales, y siempre ha terminado en manos de manejadores o manipuladores de la opinión pública acostumbrados al maquillaje de la verdad, al encubrimiento, al falseamiento y a operaciones psicológicas.

El populismo ha fortalecido la idea de que el gobierno puede y está obligado a satisfacer desde las necesidades primarias hasta las referidas a vivienda, recreación y servicios, sin mediar la planificación administrativa o distribución del gasto, y menos la corresponsabilidad de los individuos.

Hay dos aspectos involucrados en esta errada creencia.

1. El elector asume supuestos falsos al imaginar el gobierno como una agencia de reparto de bienes, más personales que sociales y comunitarios.
2. Partidos y dirigentes, envueltos en el objetivo de ganar, ilusionados con la victoria y presionados por sus patrocinantes o financistas, no escatiman el uso de recursos desmedidos, antiéticos e irracionales para asegurar los votos.

Los cordones de miseria de América Latina, que tanto afean las capitales y ofenden la dignidad humana, tienen mucho que ver con el reparto de ladrillos, cemento, cabillas, tubos, tanques de agua y láminas para techo que ocurre durante las campañas electorales y en el ejercicio mismo del gobierno.

Una solución habitacional, aunque sea un reducido rancho, se ha tomado como un problema menos en la puerta de la oficina de un candidato o de un funcionario de gobierno.

No es fácil analizar, comprender y obtener conclusiones válidas de los problemas sociales y de pedagogía política presentes en una campaña electoral, asunto que compete a la ciencia política y a las academias nacionales, pero es necesario identificarlos para que en los programas educativos el docente pueda asumirlos a plenitud, como los objetivos de las materias de ciudadanía, civismo y formación moral. De esa manera la comprensión permitirá al educando salir del estado de ignorancia, en la asignatura de mayor influencia social: la política como parte del accionar y desarrollo de la sociedad democrática.

Partidos ineficientes

Los partidos constituyen una institución fundamental en el desarrollo de las sociedades democráticas, pues se trata de los órganos especializados en la cuestión política, en el quehacer político legal, directo y permanente. Para ello se valen de un cuerpo dirigencial que ejerce la representación de una identidad colectiva, basada en ideas y programa, compartida por militantes – en muchos casos registrados o acreditados – simpatizantes, adherentes y amigos.

El siglo veintiuno se ha abierto con nuevas crisis del partido político como el instrumento clave del ejercicio de la política, por variadas razones.

a) La función clásica de agrupación de ciudadanos se la están disputando otras entidades (gremiales, profesionales, económicas, sindicales, vecinales, comunitarias, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, asociaciones civiles, etc.), que procuran la defensa directa de sus intereses sin la intermediación partidista.

b) La orientación política viene siendo asumida por los medios o servicios de comunicación social, al ofrecer investigaciones, reportajes, opiniones e informaciones, de la diversidad del pensamiento político – social sin exigencia alguna (presencial o monetaria) al lector, oyente o televidente.

c) La participación asume cada día más las formas directas, gracias a la municipalización, parroquialización y creación de comunas; a las nuevas tecnologías de las redes sociales, y existe un avance modernista (aún no consolidado) con el gobierno electrónico o digital.

d) La promoción y organización de las campañas electorales es ahora una función mercantil (negocio de alto rendimiento) de agencias especializadas o compañías publicitarias, y de oficinas de politólogos, sociólogos o cientistas políticos. Hasta el

activismo personal lo suplen esas empresas, mediante personas contratadas para difundir mensajes o propaganda.

Y como para que no quede un hueso sano en el cuerpo partidista, sus dirigentes han asumido el papel en medio de interminables pleitos personales y tendenciales que frustran la hermandad, fraternidad y solidaridad de que se hace mención privilegiada en los estatutos, normas y reglamentos internos.

Si al partido se le ha despojado de sus cuatro funciones clásicas o principales, si su dirigencia no es compacta, integrada, fraterna y de armonioso comportamiento y funcionamiento, si se han alejado los militantes, si los medios de comunicación buscan restarle credibilidad para retener poder o influencia, este organismo social está a punto de sucumbir totalmente.

Con todo este grave problema existencial, ahora hay gobiernos que promueven un relacionamiento directo con el pueblo, con la masa ciudadana, en el mismo momento o tiempo en el que no hay un debate que busque solución o, desde ya, un replanteamiento de la institución partidista o su reacomodo en una sociedad cada vez más asumida por organizaciones y grupos que antes de empezar a actuar aclaran que no son "políticos", aunque, en muchos casos, asumen roles y funciones del partidismo.

Toda sociedad democrática que procure estabilidad política permanente, y no circunstancial, debe tener partidos políticos fuertes, esparcidos por todo el territorio, con arraigo y credibilidad, útiles socialmente, sin que su fortaleza sustituya la democracia de ciudadanos - porque son éstos la fuente de poder- y menos que suplanten al Estado y a sus instituciones.

Para ello es indispensable que la dirigencia partidista tenga una profunda convicción democrática (tolerancia, respeto, solidaridad, reglas de juego permanentes, fines sociales y no personales), una clara visión ideológica y programática, una actuación coherente y un propósito nacional orientado, en todo momento, al fortalecimiento del Estado.

En este sentido, es indispensable que los dirigentes asuman como tarea el desalojo de los tribunales de justicia como parcelas de amigos, familiares y partidarios, para procurarse beneficios mediante sentencias complacientes o influidas a distancia, y que los parlamentos sean las casas de la educación cívica – por los buenos ejemplos y modos de comportamiento - y de la ley, y no simples escalones – de altísima remuneración – para el ascenso socio –económico, mediante el tráfico de influencias. Digo socio - económico y no político, porque en los últimos años, con tan malos parlamentarios, es muy difícil que se eleve el nivel de desempeño de un congresante o asambleísta y que alcance posiciones más relevantes por méritos evidentes derivados del desempeño de concejalías y diputaciones de las entidades federales. Es decir, en parlamentos municipales y estadales.

Por supuesto, que en el caso venezolano se requiere un desalojo partidista de los poderes electoral y ciudadano, para dar paso al concepto de institución permanente o de organismo enfocado hacia fines de la globalidad democrática y no supeditados a la conveniencia, siempre temporal y limitada, de una parcialidad política.

La gran crisis del partidismo se puede explicar en la inexistencia de dirigentes poseídos por un concepto claro del Estado Social y de Derecho, de la ética y moral política, investidos de credibilidad y respeto, y que a la vez alcancen el liderazgo necesario para ejecutar los cambios que son necesarios para rescatar los espacios perdidos en los años recientes.

Los partidos han pasado a ser la institución más pésimamente comprendida, tanto en su fuero íntimo como fuera de sus fronteras. Y para colmar su lista de males a

todos los de América Latina les están ahogando los problemas financieros, en algunos países aliviados por el aporte de poderes irregulares, especialmente del narcotráfico.

Se nos presenta una gran paradoja. Hay partidos muy pobres en lo económico, que no pueden funcionar adecuadamente, conducidos por dirigentes muy ricos, cuya fortuna ha tenido mucho que ver con el desempeño de funciones partidistas y gubernamentales. No se trata de una invención literaria. Es una realidad que se puede comprobar documentalmente. Bastaría auditar un catastro de inmuebles, un registro de comercio y empresa, o las cuentas bancarias, en cualquier capital de América Latina.

El operador de la política de hoy es una persona que debe manejar dinero (y en cantidades) porque el ejercicio de la vida pública se hizo extremadamente costoso, especialmente por la tarificación de los apoyos electorales internos y externos, y porque las campañas electorales, particularmente la logística, las encuestas, nómina de empleados y asesores, y la publicidad, obligan a una enorme erogación.

Buena parte del gasto va a los medios de comunicación social (y a las agencias publicitarias), empresas que no pocas veces han ensayado candidaturas presidenciales propias e indirectas, sin tener éxito, a pesar de que se erigen, o intentan hacerlo, como los grandes electores por una pretendida influencia en quienes usan esos servicios y son a la vez votantes.

La crisis partidaria impide ocupar recursos en la formación del militante, mientras el dirigente sobrevive con su ilusión de poder y su ambición personal, descuidando su nivel intelectual y académico. Por esa razón, el partido tradicional no puede ser hoy el vehículo para acrecentar la cultura política ciudadana y menos el modelo a seguir o instrumento a utilizar por quienes se formen o capaciten para el ejercicio diario de la política democrática.

Esta necesaria formación permitirá fomentar nuevos criterios y mejores razonamientos de los ciudadanos, a la par que facilitará el surgimiento de esquemas organizativos más consustanciados con las realidades y otras generaciones de dirigentes, mejor dotados y conscientes de las cambiantes – dinámicas - exigencias de los hombres y mujeres a quienes quieren o buscan representar.

La nueva dirigencia es una excelente oportunidad para enfrentar el déficit democrático, caracterizado por la existencia de mayorías que no votan, escasa comprensión del hecho político, debilitada participación, estancamiento de la descentralización como proceso de expansión - hacia sectores bajos - de cuotas de poder, escaso brillo de los parlamentarios e ineficiencia de los parlamentos, desprestigio de la judicatura, inexistente democracia interna en los partidos y como gran telón de fondo la injusticia social, inequidad, desigualdad y corrupción.

Es también ocasión para que el dirigente pase a ser un actor principal en la acción social comunitaria, desde los niveles bajos, para lograr que su experiencia le permita contribuir a la reversión de los elevados niveles de pobreza, los cuales atentan contra el sentido y fin de la democracia.

Solo con una nueva propuesta dirigencial, nuevos hombres y nuevas mujeres, es posible pensar en que el futuro nos deparará partidos más cónsonos con los nuevos signos de los tiempos, más abiertos hacia otros actores de la sociedad, con nuevas formas de comunicación, representación y consulta, más orientados hacia altos fines nacionales y alejados del personalismo, protagonismo y populismo. E igualmente ajenos al beneficio lucrativo del individuo.

Todo lo anterior no impide que podamos señalar, finalmente, el exitoso papel de los partidos en América Latina, en el pasado, en la difusión e implantación del concepto de democracia y su agregado inseparable de la participación. Una valiosa labor socio - cultural y pedagógica, aunque – en su mayor parte – supeditada al asunto electoral.

Desencanto social

Una de las consecuencias de las fallas, errores y omisiones del sistema democrático, en su puesta en práctica o implementación, es el desencanto social. Este tiene explicación en los apartes anteriores sobre ciudadanía y partidos, pero su origen es más profundo aún.

Así como los partidos impusieron los términos *democracia* y *participación*, también convencieron a las masas de lo que es "justicia social". Y lo hicieron de manera tal que la ciudadanía lo ubicó como una de las condiciones intrínsecas, inherentes y hasta obligatorias, del sistema.

Eso dio lugar a que el hombre humilde (o mujer) asumiera que el papel del funcionario o administrador (de una riqueza colectiva), de cualquier nivel, es dispensar una mejor calidad de vida en forma directa y personal a quien lo solicite, es decir mejorando cada individualidad con unos recursos que "son de todos" y cuya finitud o limitación nunca se ha entendido o justificado.

Con esa creencia, los venezolanos de 1958 fueron a votar en las primeras elecciones post dictadura en más del 95%, sin importarles si el gobierno debe ocuparse de la política exterior, de los acuerdos comerciales integracionistas, de los asuntos territoriales contiguos, de la seguridad interna, de la defensa nacional, de la infraestructura, de la expansión del parque industrial, de las comunicaciones o de la protección de bosques y aguas.

El sistema recién instalado en Venezuela comenzó a discurrir – en pocos años – por los caminos de la reimplantación del país y de su modernización, provocando el auge poblacional, nuevos urbanismos populares y consiguientemente la aparición de masas, especialmente urbanas, que no pudieron ver atendidas sus necesidades más inmediatas.

Las estadísticas de pobreza fueron subiendo y las de votantes bajando, en proporciones alarmantes. En paralelo, las fronteras y ciudades cercanas se fueron llenando de extranjeros ilegales, sin calificación laboral. El sistema sigue funcionando, pero no satisface a las mayorías. Se cumplen las premisas básicas de la democracia, pluralidad de opciones e ideas, sistema electoral universal, separación de poderes, alternabilidad, representación y participación, sin que éstas conlleven la satisfacción de las masas sin recursos.

Surgió el desencanto social, con sus expresiones de desmotivación por la política, alejamiento de organizaciones vecinales y comunitarias, descrédito del dirigente, indiferencia y apatía. En medio de esta circunstancia, las campañas electorales se vieron precisadas de nuevos enfoques, mejores candidatos, formación ideológica y programática, mayor ingenio y más ofertas concretas para volver a motivar a los electores.

La nueva oferta se basó en guardar el tema de la justicia social, que, aunque lucía académico se entendía claramente, para emplear otras palabras más directas: *lucha contra la pobreza*, unida a la búsqueda de la igualdad y, tiempo después, se habló de la equidad.

El desencanto social no solo trajo consigo la baja de la participación electoral, sino que provocó un vaciamiento de la militancia partidista y disminución de la fuerza de las sociedades intermedias, en circunstancias tales que se ha estimado en América Latina que solo entre un 10 y un 15 por ciento de sus ciudadanos interviene en alguna expresión organizada.

Incide también en el desencanto un mal de vieja data, el de la corrupción administrativa. Numerosos gobiernos han terminado en descrédito y sus candidatos han perdido las elecciones por la perniciosa práctica de apoderarse de dineros del tesoro, de manera directa e indirecta, mediante numerosos subterfugios, abultamiento de precios, comisiones por contratos o pagos y arreglos ilegales, ausencia de contraloría en sitio y posterior a la obra. Irregularidades muchas veces difíciles de ser detectadas y, peor, probadas en juicio.

No obstante, los tiempos recientes muestran que los pueblos no castigan los escándalos de corrupción o no los perciben como dañinos cuando los gobiernos logran crear la sensación de progreso y de reparto de la riqueza hacia abajo, cuestión ésta que revela la baja cultura política, un individualismo preocupante y un desprecio por la honestidad, la ética y la moral social. Surge la tácita aprobación de delitos administrativos, bajo la excusa de "viveza criolla" o "aprovechamiento de oportunidades".

La evaluación crítica de los gobiernos, especialmente por los hechos de corrupción, se acrecienta por la interesada difusión que hacen los opositores y por el papel que juegan los medios o servicios de comunicación social, lo que propicia el conocimiento general de la situación planteada, denunciada o descubierta, y la mención pública, y a veces soterrada, de los responsables directos o principales.

El auge corruptor está incidiendo en la apatía del electorado debido a la certeza que tienen los ciudadanos de que todos los gobiernos incurren en estas fallas administrativas o, al menos, a todos se les acusa de incurrir en y tolerar esas prácticas.

El sistema político enfrenta el desencanto, sin llegar a disiparlo, abriendo las puertas de elecciones que provocan la renovación y el cambio de mando, ofreciendo votaciones por instancias cada vez más cercanas, geográficamente, al elector en un intento de generar la sensación de que el futuro puede ser mejor. Se impone, finalmente, un discernimiento suscitado por la experiencia inmediata que ha tenido el votante, en todo caso inclinado a lo negativo. No se puede negar el papel de la publicidad y de la información periodística, en los dos sentidos. Dejando espacio a las críticas y a favor de la convocatoria comicial.

Cada elección es un alivio para el sistema democrático, pero constituye a la vez un nuevo reto de gran importancia, porque ya han pasado muchos procesos electorales sin que los porcentajes del desencanto se acaben o, al menos, se mitiguen sustancialmente.

Se impone una mejor comprensión de que el peso de la transformación, el desarrollo, modernización o cambio de un país, no puede recaer solo en los gobiernos, que, desde luego, están llamados a estudiarlo, programarlo, impulsarlo y promoverlo, sino que constituye una de las responsabilidades de la sociedad global en lo inmediato, porque no podemos mantener indefinidamente el estado de atraso de las mayorías, especialmente en naciones donde la abundante riqueza natural permite la opulencia de sectores minoritarios.

CAPITULO II

Educación sin objetivos democráticos

El sistema educativo formal constituye la gran herramienta para la integración, cohesión e igualación social, para elevar los niveles de cultura socio política, para identificar a los ciudadanos con objetivos alcanzables, para generar arraigo y entidad,

para hermanar y para crear conciencia de patria (colectividad fraterna) dentro del dominante contexto de la integración y globalización.

Por eso, todo programa educativo debe ser la expresión de cómo se quiere alcanzar un determinado estadio social y qué tipo de hombre / mujer, con determinadas cualidades físicas y mentales, actitudes y destrezas, se requiere para asumir los retos que implica conquistar las metas del desarrollo humano y material, plasmadas en los programas de gobierno, o planes de la nación, y definidas universalmente por la Organización de las Naciones Unidas.

La educación hace viable el ideal, de país y sociedad, al que aspira un colectivo nacional y su avance marca el logro de los objetivos previamente concebidos mediante la planificación del desarrollo, porque esa concreta sociedad – si se precia de tal- no puede dejar al azar o sujeto al empirismo e improvisación el destino de los seres humanos que la conforman.

Veamos un sencillo ejemplo. La salud de la población requiere un esfuerzo para planificar la infraestructura física (edificaciones con espacios para todos los servicios), estadísticas confiables y la dotación de equipos médico – científicos, en paralelo con la formación de médicos en sus diversas especialidades, investigadores, ingenieros sanitaristas, nutricionistas, laboratoristas, comunicadores sanitaristas, gerentes, administradores, enfermeros, técnicos, inspectores, empleados y obreros.

Un valioso instrumento para esta planificación son los censos de población y vivienda, porque a la par de identificar personas permiten saber sus edades, ocupación, ubicación, niveles de salud y nutricionales, y condiciones sanitarias del lugar. Se puede cuantificar el recurso necesario tanto material como humano, para que esa determinada población cuente con la asistencia médica que requiere y en los espacios suficientes para que no haya dificultades atrasos o demoras en la atención.

Lo mismo puede aplicarse con los servicios de educación, vialidad, comunicaciones, transporte, alimentos, etc. Es decir, se puede planificar su alcance y el monto de las inversiones.

La democracia requiere la transformación cualitativa – formativa de todos los ciudadanos para que sean aptos para la convivencia democrática, porque eso facilitará la inserción y participación en el proceso de búsqueda del desarrollo social. Se puede saber cuales son las necesidades más apremiantes o prioritarias, cuanta es la población y donde está ubicada. Ahora viene la planificación.

En el caso venezolano, y podemos extender a casi toda América Latina, por años se creyó en la unanimidad de la aceptación del sistema, luego de superada la prueba de la insurrección armada. Y se dejó de lado la construcción de un camino de estabilización, consolidación y proyección de la democracia mediante el proceso educativo, previamente planificado en contenido y cobertura para crear la convicción democrática en el ciudadano y para así dejar atrás la aceptación pasiva.

La educación se basó en contenidos informativos, repetitivos y memorizados, de muchas materias universales, sin posibilidad de verificación, sin debate o diálogo en el aula, sin convencimiento, con lo cual – de entrada - se negó uno de los valores de la democracia como es la participación, y sin que los objetivos apuntaran a la creación de valores para el comportamiento social del educando en su entorno familiar o humano. El educador se ocupó de enseñar lecciones, previstas en un programa, sin sembrar en los alumnos un espíritu pleno de convicción democrática.

La segunda parte del siglo veinte encontró a nuestros países con unos elevados niveles de analfabetismo, lo que obligó a realizar campañas intensivas para dominar esta falencia. Se obtuvieron positivos resultados, sostenidos durante años.

Allí faltó, en paralelo, sembrar la libertad y la democracia como valores internos, para que, al comprender el concepto de justicia social, éste se asimilara con la carga de responsabilidad, compromiso, adhesión y participación que supone para cada persona, de manera permanente, si es que previamente se ha logrado su comprensión y convicción.

La misión humana relevante del educador para ampliar horizontes y el papel activo del educando fueron relegados por el peso de una relación que temprano pasó a ser conducida por agentes del sindicalismo – influidos por el ánimo anti patronal - y no por pensadores sociales o planificadores educativos, dentro de un gran plan de país ubicado como el superior objetivo nacional.

Por ello la formación no conllevó la inserción del educando en su ambiente comunitario, local, municipal, estadal o nacional, procurando su madurez ciudadana y enrolándolo en acciones participativas que le hicieran asimilar los criterios democráticos.

Aunque se llegó a plantear como objetivo del sistema moldear conductas, hábitos y comportamientos, el enfoque resultó más informativo que formativo, más de conocimiento que de interiorización, pues la escuela estuvo aislada de la realidad organizativa y del dinamismo social.

No operó a tiempo la interacción Estado, Familia e Instituciones para alcanzar un sistema educativo enfocado hacia la formación de ciudadanos demócratas y democratizados, lo cual - como carencia social – le resta vitalidad al sistema político, especialmente ahora cuando hemos llegado a la sociedad global del conocimiento.

La educación en un país democrático, o que tiene alguno de los elementos de tal condición, debe tener objetivos claros, alcanzables y medibles (cuantitativamente y cualitativamente) para perfectibilizar el modelo político y para hacer de sus ciudadanos personas convencidas de las bondades de la democracia y enterados de los deberes que les corresponden atender como demócratas.

Medios o servicios de comunicación social

Los medios o servicios de comunicación social constituyen un poderoso instrumento para la prosecución cultural de los ciudadanos, más allá del sistema educativo formal, gracias a que son veloces vehículos de la globalización y de la sociedad mundial del conocimiento, presentes en todas las sociedades nacionales y sin limitación de acceso a los hogares.

Su accionar permite que el ciudadano esté más y mejor informado, más en posesión de los elementos de una realidad cambiante, distinta de un día para otro o dentro de un mismo día, lo cual no significa – necesariamente – que esa posesión de información propicie el auge del entendimiento y la comprensión para generar la participación social, el activismo y el compromiso político.

En un mundo cambiante, el medio comunicacional facilita el conocimiento y la adaptación a los cambios, pero el ciudadano, previamente, debe estar en posesión de unos niveles de comprensión - y análisis crítico - originados en la escuela, asumidos en su entorno familiar y ejercitados de manera permanente en su medio vecinal / comunitario o citadino.

Por ejemplo, no se podrá captar con exactitud la trascendencia de los hechos o acontecimientos de la sociedad donde se está inmerso, si, previamente en el hogar no se han inculcado los principios de vida (comunes en las confesiones religiosas), si en la escuela la enseñanza de los valores y la formación de criterios han sido pobres o nulas,

y si los propios medios no han forjado o fortalecido esos valores, principios y criterios. Temas como familia, ambiente, derechos humanos, participación, pluralismo, tolerancia, respeto humano, solidaridad o salud serán de difícil comprensión si no hay una base establecida previamente.

Lo mismo ocurre con la política y la realización de los fines de la sociedad a partir del ejercicio gubernamental, en todos sus niveles. Si la escolaridad dejó inconsistencias en temas como la paz, no violencia y tolerancia, los medios pueden exacerbar rivalidades y divisiones que son funestas para la integración humana fraterna y la cohesión social.

El papel del medio o servicio en la vida política puede plantearse sosteniendo que hoy informan, sin analizar u orientar, quedando la orientación sujeta a los criterios de la persona usuaria, pero sin que eso que eso fomente la cultura política ni estimule la iniciativa popular. Por supuesto, en nada se acrecienta o fomenta el compromiso, la participación y la corresponsabilidad.

En el caso del medio televisivo, éste contribuye al conocimiento del hecho, pero amontona inactivas audiencias que van quedando con el gusto de saberlo todo, viéndolo en vivo o diferido, sin que esa circunstancia les motive a intervenir, a participar o a protestar. Las masas cautivas ante los receptores llegan a sentirse tan cercanas a los hechos que en nada les importan las consecuencias, si las hay, y menos las causas.

Una nueva discusión está por darse entre medios y políticos, ante la evidencia cierta del colapso de la institución partidista y ante la realidad de que aquellas masas partidizadas del pasado ahora son espectadores prendados al televisor o al transistor y conectados a Internet, que gustan saberlo todo sin actuar en la escena social, aún en la más cercana a su lugar de residencia o de trabajo.

Y no es que haya sido un propósito del medio ante el partido y ante la política, habida cuenta del disgusto personal de dueños comunicacionales con gobernantes, en variados casos. Son los ciudadanos los que han emigrado del partido hacia el medio, en un grado tal que a muy pocos se les ocurre hoy mostrarse como militantes de algún grupo político, lo cual en el pasado era una credencial de respeto y honor. Las lealtades que se conservan tienen un alto costo económico que solo pueden soportar agrupaciones en ejercicio del poder.

No obstante ese arrastre de cautivas audiencias, los medios no han podido impulsar un proyecto político propio, aunque lo han intentado varias veces en América. El ciudadano, en una elección, busca su identificación en personajes que le sean cercanos, iguales o parecidos, escucha el mensaje y decide en función de su interés, usando – en lo posible – el material o insumos que le aporta el medio y dejando de lado cualquier insinuación sospechosa de ser parcializada.

La elección supone la presencia del candidato en los medios, por las dos vías posibles: la publicidad y el periodismo (entrevistas, declaraciones, diálogos, etc.), pero eso no es todo. Hay numerosos elementos que inciden. Veamos algunos.

- El activismo o acción del activista, con el consabido contacto directo o motivador, sigue vigente;
- el saludo, diálogo y visita personal del candidato suma afectos y votos;
- los pactos o acuerdos con gremios y sindicatos aseguran adhesiones;
- los líderes locales o comunales aportan electores;
- las hojitas con mensajes no han pasado de moda;
- las llamadas y mensajes por teléfono aún sirven.
- Y como asunto colateral hay que disponer de la capacitación a electores, funcionarios y testigos, su transportación, seguridad y alimentación, y la defensa de los votos.

- Las manipulaciones del modernismo tecnológico, previas, en el momento electoral y posteriores, han generado resultados perversos en América.

Conviene, entonces, dejar sentado que un renovado papel de los medios o servicios permitirá sacar del marasmo al partidismo y a la política, como hechos sociales reconocidos y acreditados, mediante una promoción de los principios, valores y criterios democráticos, la proyección de calificados nuevos liderazgos y la elevación de los niveles de confrontación, discusión y debate.

Un nuevo concepto del partidismo, más en consonancia con nuevos tiempos y tendencias, también puede ayudar a que los medios o servicios aprecien con mayor interés el quehacer u oficio político, organizado sobre la idea del viejo modelo, pero con inspiración e innovación de modernidad, visión de grandeza nacional y asumiendo como válida la presencia de numerosos nuevos interlocutores y actores sociales

Los medios o servicios no son los todopoderosos de la vida pública, tampoco lo son los partidos, pero ambos conservan elementos que influyen en la política y ese es un hecho inocultable que convoca a un replanteamiento del papel de cada uno. Dentro de esa necesaria revisión, en procura de concertación de esfuerzos, es importante destacar que el sistema comunicacional es vital para el reforzamiento de los objetivos educacionales, para afianzar la enseñanza social y para acrecentar el prestigio y reconocimiento de la docencia – en todos sus niveles - como actividad transformadora de la sociedad.

La participación política

Todos los ciudadanos, incluidos los menores de edad en determinados casos, pueden y deben intervenir en actividades políticas de elección de autoridades o representantes, asistir a reuniones y eventos de discusión (asambleas comunales y vecinales o cabildos abiertos, por ejemplo), a pertenecer a grupos y movimientos, realizar actividad vecinal o comunitaria, emitir por escrito y verbalmente reclamos, quejas y protestas, proponer soluciones a sus problemas, ser postulados para cargos, posiciones y comisiones, y contribuir en la formación de criterios comunes, entre otras opciones.

El gran objetivo de la participación es darle viabilidad y vitalidad al sistema político democrático, mediante la operatividad del co-gobierno en todas las instancias y niveles, en procura de un mayor control de los gobernados sobre los gobernantes, o mandatarios, y de una concertada ejecución de decisiones tomadas por consenso o mayoría.

La participación es el instrumento para hacer de la democracia, en la realidad del hecho diario y no solo en teoría escrita, el mejor sistema de autogobierno y una forma de vida plena y total, asumida por todos. Siendo así, si se llega a concretar, entonces, se hace fácil la responsabilidad, tarea u oficio de gobierno.

Participar no es responsabilidad exclusiva de los dirigentes, que en ocasiones son interlocutores o intermediarios, entre los niveles del poder y los ciudadanos o representados. Siempre es bueno que estos existan. Es una obligación colectiva, que con el correr del tiempo diluirá el papel dirigencial tal como hoy se conoce, que no es otra cosa que un papel de dominio, poder, prestigio y privilegios, en lugar de constituir un servicio social caracterizado por el voluntarismo, la alternabilidad y la rendición de cuentas.

Cada sector humano específico asume un rol participativo. Lo hace, hoy, en la defensa de sus intereses, concretos y determinados, pero cuando la sociedad alcance un

nivel superior o el estado de madurez y plenitud democrática, lo hará en función de las conveniencias nacionales o colectivas.

Una democracia consolidada debe conservar los sectores o grupos, pero éstos – en vista del avance conceptual y práctico del sistema - dejan atrás el criterio que les ha llevado a asumir el rol participativo como una lucha o defensa de lo que han alcanzado o les pertenece, legal, material e institucionalmente, para desenvolverse socialmente mediante normas estables, acuerdos, aportes y contribuciones que busquen elevar la calidad de vida de todos, y no solo de aquellos que más fuerza o influencia puedan tener por estar agrupados o agremiados.

Se trata de un nuevo estado de conciencia, gracias a la evolución personal del individuo y al avance de las instituciones integradoras, lo cual equivale a un adelanto del todo social basado en la confianza mutua y en el compromiso global.

El perfeccionamiento de la sociedad es el resultado de sucesivas acciones pequeñas y rutinarias, en muchos casos, pero también de hechos que reciben notoriedad o que son acontecimientos. Los primeros pasan desapercibidos sin que por ello sean de poco interés.

Una gran variedad de personas interviene en esos hechos, tanto en unos como en otros, porque no se trata de una participación restringida a lo estrictamente político o dirigencial, apuntando hacia un liderazgo, no. Se trata de actuar en cada campo personal para cumplir esas tareas o realizar acciones que nos lucen sencillas, pero que impulsan – como globalidad humana – la integración, la estabilidad social y el cambio.

Un estudiante ayuda al colectivo social cuando aprovecha sus horas de clase para formarse, cuando respeta, pero a la vez exige mayor nivel a sus profesores, cuando es honesto en sus exámenes, cuando cuida y mantiene su entorno educativo, cuando interviene en el club científico, ecológico, cultural o deportivo, o en el centro de estudiantes.

Si analizamos el gasto hecho por el Estado en la planta física de las escuelas al comenzar cada año educativo, a causa del uso irresponsable de propios y extraños, encontramos que un buen porcentaje de ese dinero podría orientarse a otras metas humanas como la dotación de bibliotecas, laboratorios, equipos, comunicaciones, investigaciones y becas estudiantiles. Es, entonces, importante participar en la custodia, conservación y mantenimiento de las instalaciones educacionales.

Este es un buen ejemplo, de fácil comprensión. Podemos ver muchos otros. Para abreviar cito algunos. Participa, ejerce responsablemente su rol y fortalece la sociedad:

- El comerciante que recauda y paga sus impuestos, no especula y no adultera la calidad, duración y peso de los productos.
- El industrial que cumple las normas técnicas, de higiene, de protección de la vida humana, de control de calidad, que no crea artificiosa escasez y que no facilita el acaparamiento.
- El banquero que no abusa, especula y se enriquece con el dinero ajeno, que no manipula la intermediación cambiaria y que no deriva los créditos hacia sus propias empresas o la de sus allegados.
- El constructor que evita la corrupción personal y de los funcionarios que lo contratan o asignan obras.
- El periodista que informa la verdad, evita la manipulación y no recibe sobornos.
- El abogado que se apega a la ley, prodiga la honestidad, respeta a los jueces, fiscales, defensores y funcionarios, y procura la auténtica justicia.
- El médico que no permite truculencias por dinero, cobro exagerado de honorarios, diagnóstico de falsas enfermedades, indicación de estudios y medicinas innecesarias y otras corruptelas.

- El empleado que atiende con bondad al público, cumple su horario, cuida el lugar de trabajo y facilita la solución de problemas, en lugar de complicarlos.
- El ciudadano común que cancela sus impuestos municipales y nacionales sin acudir a la evasión, y que no apela al soborno al hacer gestiones o trámites.

Se puede seguir buscando ejemplos, de padres y madres de familia, jueces, ministros, parlamentarios, rectores electorales, fiscales públicos, defensores públicos, contralores, artistas, escritores, gobernantes, economistas, contadores públicos, entre otros.

Lo concreto es que la participación no se reduce a una actuación directamente vinculada a la política tradicional, activa y partidista, sino que se trata de un accionar común desde cualquier posición, porque consolidar el sistema democrático es una responsabilidad global y permanente, y no exclusiva de políticos de partidos.

Juega un papel importante la organización, sectorización, institucionalización, de la sociedad, porque el agrupamiento genera identidad y pertenencia, facilita la inserción, establece obligaciones consentidas y convoca grupalmente a la responsabilidad.

Si un conglomerado humano está organizado a plenitud, cada uno de sus integrantes conoce el rol que le corresponde, se apoya en la solidaridad del grupo y toma las tareas con el compromiso generado por la identidad y pertenencia, a su vez propiciada por la unión o agrupación de sus pares o iguales.

La organización no resulta absoluta, total, pero debe contener el mayor número de grupos posible, para acreditarse la representatividad y con ello la autoridad necesaria (legitimidad, respetabilidad y credibilidad) para el desempeño de las funciones en nombre del colectivo.

Participar se conjuga de mejor manera dentro de una estructura organizada, porque en ella hay una clara identificación de intereses y roles, y lo que se haga en grupo obliga a todos los integrantes, los cuales - al integrarse - saben que hay otros sectores o individuos con los cuales se comparte o se interrelacionan para hacer de la vida social un respetuoso y pacífico equilibrio que preserve la paz, la unidad, autonomía y la solidaridad.

Una comunidad, un municipio, estado, provincia o país organizado en sus infinitas posibilidades, presiona sobre los estamentos públicos - los poderes o ramas del poder público – para que cambien o se transformen las estructuras oficiales o institucionales, con el objeto de que la participación, libre y responsable, adquiera la etiqueta de eficaz.

La participación eficaz es lo que le da sentido y validez a la democracia como forma de vida, ya que su ausencia ha permitido el exagerado presidencialismo, la omnipotencia de los mandatarios, el modelo centralizado de toma de decisiones y la ejecución de éstas, y un progresivo descreimiento en la posibilidad que tenemos de vivir y compartir en una sociedad cuyos fines nos unen a todos. Es decir, en una democracia legítima y legitimada por la adhesión de sus ciudadanos.

CAPITULO III

El nuevo liderazgo

La mayor tragedia de la democracia está signada por el hecho de que su realización, como proyecto social nunca acabado y siempre perfectible, ha estado en

manos de hombres y mujeres no poseídos plena y ampliamente de convicciones democráticas, ni portadores de acrisoladas virtudes ciudadanas o académicas y, por otra parte, ajenos a una adecuada formación política, gerencial y de administración pública.

Se trata de un verdadero drama, porque los ejecutantes de la democracia son todos los ciudadanos, en diferentes grados de responsabilidad. Sin embargo, la realidad es que un sector ubicado en la cima ha acaparado el ejercicio democrático y ha dejado para las inmensas mayorías solo el acto de la votación electoral, al no haberse dispuesto la descentralización real y efectiva de las competencias y la transferencia eficiente del poder a instancias más cercanas al individuo.

Muchísimos de los hombres y mujeres del liderazgo han demostrado que no poseen una idea clara de qué es el modelo de gobierno democrático, su por qué, el cómo, el para qué y el para quién, en razón de lo cual con demasiada dificultad podrá darse la implantación, desarrollo y consolidación.

En las sociedades en vías de desarrollo debemos atribuir el gran peso de esta responsabilidad a lo que se conoce como la dirigencia, ya que el subdesarrollo hace pensar que la conducción de la sociedad corresponde solo a un grupo o sector, al liderazgo conocido o al funcionariado administrativo, también conocido como burocracia. Y esa creencia es reforzada por los dirigentes, al asumir la promoción de sus nombres para cargos en medio de ofertas que los ubican como personas de mucho poder y gran capacidad de decisión.

No otra cosa se demuestra periódicamente en las elecciones presidenciales, en las que resulta tan personalista la campaña que hace suponer a los electores que con el ganador se asegura la conducción exitosa de la sociedad por una sola persona.

Las campañas suelen ser los torneos publicitarios – más que políticos – en los cuales el derroche de dinero no guarda equilibrio alguno ni se soporta en la razón, cuestión a la que se adiciona el origen perverso de esos fondos: la corrupción administrativa y los ahora numerosos poderes irregulares. Uno de ellos, el primero, siempre solapado, poco aludido y nunca bien estudiado como fenómeno cultural, que por omisiones e ignorancia vincula centenares de miles de personas.

Reside en los hombres y mujeres del liderazgo una debilidad intrínseca del sistema, pero al lado de ella también está un cuerpo social de bajo nivel cultural, lo que termina por crear un círculo vicioso. Una masa inculta genera una conducción desatinada. Y esa conducción no estimula los cambios culturales pro democracia de la ciudadanía, porque no es asunto de su inmediato interés y, más bien, se beneficia de la pobreza cultural o de la ignorancia.

Todo lo anterior nos hace pensar en la necesidad de lograr un nuevo liderazgo social, a todos los niveles, para revertir las tendencias nocivas del pasado y para poder entrar en la fase de cambio de las estructuras mentales de las mayorías poblacionales. Esas estructuras (ideas erradas, criterios mal formados, influencias mediáticas y tendencias sociales) han sido provocadas por comportamientos y actitudes, durante años, de personas que carecieron de principios firmes y valores democráticos.

El nuevo liderazgo debe asumir la democracia como un medio para la realización plena de las personas, a partir de la familia y hasta la comunidad nacional o universal, fortaleciendo la libertad, autonomía, fraternidad e igualdad como elementos que aseguran la cohesión comunitaria.

Si no se entiende y asume esta premisa, con una convicción íntima y con un propósito sincero de realización, el liderazgo carece de credibilidad, arraigo y arrastre, propiciando por tanto la reedición de los errores del pasado y la parálisis del proceso de búsqueda de la democracia deseada.

Entender y asumir implica una obligación previa. Un dirigente o líder debe aceptar la primacía de los valores de carácter fundamental: el bien, la verdad, la justicia, la solidaridad y el respeto y defensa de la vida, al lado de los valores democráticos universales: la pluralidad, la tolerancia, la alternabilidad y la transparencia (administrativa y electoral).

Las exigencias que dan sentido a un liderazgo siempre han existido. No se trata de una novedad y, justamente, por no haber sido atendidas es por lo que no hemos alcanzado la democracia en plenitud.

Y no haberla alcanzado es un mal precedente porque la demora propicia caricaturas y falsificaciones que, a su vez, facilitan experimentos dañinos como el personalismo, el populismo y la dictadura, cuyos resultados sociales y económicos todavía se aprecian en nuestros países americanos.

En consecuencia, la realidad actual obliga a la aparición de un nuevo liderazgo que sea capaz de reanimar las masas con prácticas moralmente y éticamente admisibles, que asuma los retos o metas con afán de eficiencia, que estructure los sectores de la sociedad hoy invertebrados, que descentralice la toma de decisiones hasta niveles de vecindario y que acabe con la perversa costumbre de hacer de la democracia *una conspiración de todos contra todos.*

En el centro de ese programa, del que solo he trazado un esbozo, está un modelo educativo formal y no formal que impulse el colectivo social a un nuevo estado mental, una nueva conciencia, para asumir directamente los cambios que justifiquen y den legitimidad al sistema democrático.

Un nuevo liderazgo es posible, pero no es admisible que sea una copia del pasado con sus carencias, malas prácticas, vicios y corruptelas, sino que constituya el fruto de estudio y análisis, convicciones y decisiones de quienes no han intervenido en la política tradicional. Ellos harán la nueva política con partidos o sin ellos, imponiendo el valor de la ciudadanía por encima de la militancia y proclamando la ética social como valor inocultable e impostergable.

Educación para vivir en democracia

La debilidad en la posesión personal y el uso o práctica constante de los valores inherentes a la democracia, por parte de los ciudadanos, solo se puede enfrentar - por tratarse de un problema social – a través de programas educativos permanentes, de vasto alcance, y de cambios funcionales en las instituciones públicas y privadas, que constituyen el entramado administrativo y de servicios, a las cuales acuden los habitantes de un conglomerado frecuentemente.

Esos programas educativos están condicionados o sujetos a los grandes objetivos que se han trazado para el país, nación o república, en la delineación dogmática de su Constitución, Carta o Estatuto, que en el caso venezolano se llama Preámbulo, en los compromisos asumidos en los organismos internacionales (ONU, OEA) y en los tratados o acuerdos suscritos válidamente con otras entidades nacionales.

Al leer esta parte, sobresalen o se infieren los grandes temas que debe atender una sociedad concreta en la búsqueda o consecución de unos determinados estados del desarrollo humano, de felicidad de sus habitantes, para lo cual se requiere un esfuerzo colectivo o corresponsabilidad.

El análisis teórico – práctico del “dogma social” previsto en la Constitución es lo que permite determinar las áreas de estudio, las materias de investigación, el enfoque del programa educativo y, sobre todo, las metas que se quieren alcanzar. Todo envuelto

en el efecto dinamizador de la propia sociedad y en el avance globalizador, del cual no podemos escapar.

Si no se plantean metas concretas, no podemos diseñar con acierto un modelo educativo destinado a un específico objetivo social, porque es a partir de una planeación del todo social como se pueden definir los distintos roles de: individuo, familia, vecindario o comunidad, escuela, empresa, unidad económica, sociedad, parroquia, municipio, entidad federal o territorial, Estado, etc.

Resulta indispensable que alrededor de la tesis constitucional exista el más amplio consenso, obtenido por la participación, diálogos, debates, conversaciones, consultas, etc., previos, como elementos integradores de voluntades y como generadores de compromiso para una acción coherente del todo social.

El "credo constitucional" suele contener expresiones que apuntan a determinar el tipo de ciudadano que se quiere formar mediante el despliegue del programa que representa la Constitución, para cuyo completo desarrollo hay otras precisiones, pautas o líneas de acción en las diferentes materias de interés general. Todas, en conjunto, representan el proyecto de país y su relación con el entorno universal.

Igualmente hay enunciados sobre el tipo de institución que educa (pública, privada, concentrada, descentralizada, autónoma, etc.), sobre la igualdad de oportunidades, libre acceso y gratuidad, sobre el financiamiento, sobre el recurso humano docente (perfil y formación) y sobre los criterios democráticos y participativos de la enseñanza y del aprendizaje.

Con una base como la anterior, constitucional y consentida por todos, se abre el debate y comienza el trabajo de planear contenidos educativos basados en los valores democráticos aceptados universalmente y en las características del entorno humano – social, tomando en cuenta que cada lugar o comunidad posee una especificidad que reta a la innovación y a la creatividad.

Libertad, igualdad, paz, ecología, tolerancia, pluriculturalidad, estado de derecho y de justicia, al lado del análisis crítico de la realidad humana (pobreza, exclusión, violencia, autoritarismo, poderes irregulares, corrupción del funcionario y de la persona, etc.), son asuntos que bajo el paraguas de los derechos humanos constituyen prioridad en un programa educativo

Y esto es así porque la democracia no es un hecho natural o consustancial, sino una creación humana y como tal, después de veinticinco siglos de su génesis en Grecia, requiere enseñarse y ejercitarse para hacerla realidad y no mantenerla como una mera teoría para la consideración histórica, política y social.

Por supuesto, no se excluye el estudio de teoría del Estado, el poder y la autoridad, los fines de la sociedad, los bienes públicos, constitución y leyes, la sociedad internacional y la integración, funcionamiento de las ramas del poder público, el tesoro nacional, la seguridad y la defensa, y otros aspectos de interés general.

Observando este breve catálogo, no podemos dejar de pensar que la desidia, apatía y desinterés por lo político y electoral se soporta – en mucho – en el desconocimiento de relevantes aspectos de la vida en sociedad, necesarios para la sana convivencia y el progreso general, que no han sido enseñados ni ejercitados.

Conviene aclarar que una propuesta educativa para enseñar a vivir en democracia, aparte de permanente y de largo plazo – o sea permanente de verdad – implica integración, coordinación y acuerdo entre el sector que administra la nación (gobierno o poder ejecutivo) por tener legalmente a su cargo la enseñanza, y los órganos judiciales (Sistema nacional de justicia), electorales (Poder Electoral en Venezuela), el Parlamento (casa de la ley y garante de la soberanía popular), los actores políticos y la sociedad no partidizada o civil.

Este acuerdo o consenso institucional dará sentido a los programas educativos, facilitará el financiamiento y hará que el gasto constituya una inversión social orientada, en definitiva, a generar la indispensable estabilidad democrática que requiere un país para su avance en todos los campos.

Estabilidad, propiciada por un nivel cultural pro- democracia y una organización social eficiente, es el mejor incentivo para una participación mayoritaria. Esa dinámica participativa podría hacer que se recupere el accionar de los partidos políticos como instituciones democráticas, lo que – en plenitud - no fueron en el pasado siglo y no lo son ahora.

Precisamente, han sido los partidos el centro de los mayores reclamos por el incremento de la desconfianza ciudadana en la política (que se asimila con democracia), porque estos pretendieron suplantar la democracia de ciudadanos por un centro decisional de poder, centralizado, y sustituir al Estado para ejercitar el gobierno y conducir la sociedad desde un reducido círculo conformado por dirigentes nacionales. esquema que buscaron imitar directivos partidistas en estados y municipios.

El sistema educativo o modelo para vivir en democracia no puede contener como objetivo que los partidos de vieja data regresen a la escena principal, porque el éxito educacional hará que los ciudadanos opten por otros modelos asociativos o, en todo caso, por novedosas instancias que ellos mismos podrán crear gracias al estudio, investigación y experimentación social.

Hay otros asuntos que conviene tratar. Uno de ellos es el análisis, aunque parcial, de lo que tenemos como programas educativos. La enseñanza de la historia es inadecuada, pues se hace en base a héroes solitarios, sin pueblo, a cuya actuación esporádica, accidentada, empírica, valerosa y hasta temeraria debemos “la libertad e independencia”. No hay otra cosa semejante que promueva el personalismo y el caudillismo, tan contrarios a democracia y participación, usando como soporte lejanos relatos las más de las veces suscitados sin verificación alguna.

Igualmente destaca la falta de: sensibilidad, interés y conocimiento de padres y representantes, promoción de actitudes y destrezas, participación y democracia en el aula, normas e iniciativas de los propios educandos para su autoformación y, en fin, un estilo agradable y entusiasta – nunca aburrido- de la enseñanza.

Superados los escollos anteriores, o al menos vistos para no repetirlos como vicios, el plan debe orientarse a transmitir el concepto de democracia no como adquisición intelectual o mero conocimiento, sino como un raciocinio que tiene aplicación práctica en la vida, que se ejercita, se implementa, se observa, y que ofrece buenos resultados en el lugar concreto donde discurre la vida del educando.

Así podemos crear interés y motivación por la democracia y sus instituciones, ya que la lección se corrobora en el diario hacer o ejercitar, se contrasta positivamente. Lo cotidiano y el aula – u otro espacio educativo – no son polos opuestos y contradictorios, sino afortunadas coincidencias que reafirman conceptos y fortalecen criterios de vida.

La evolución de la sociedad necesariamente es lenta, pero desplegando el programa educativo pro democracia el avance se torna firme y sostenido hasta alcanzar una auténtica y verdadera convivencia democrática, en la que los factores fundamentales, los ciudadanos, actúan con pleno conocimiento (saben que la democracia no es solo un modo de gobierno sino un estilo de vida) por estar en posesión y vivencia de hábitos y virtudes que impulsan el cambio social.

La infancia es el primer grupo de atención en un sistema educativo. Educar a los niños para vivir en democracia es una esperanzadora responsabilidad. Su inclusión en el modelo nuevo implica dejar atrás los atrasados esquemas del regaño y el caramelo, o

juguete, para lograr que en la primera edad se comience a tener un pequeño grado o nivel de convicción, responsabilidad, disciplina, solidaridad y satisfacción sin egoísmo.

Adolescencia y juventud deben encontrar respuestas a sus dudas y desconciertos, propios de la edad, mediante el logro de un arraigado sentido de lo social- trascendente, una conciencia crítica, mejor capacidad de discernimiento y compromiso con los valores de la persona y de la sociedad.

Los jóvenes de hoy están necesitados de vías y caminos para ingresar a instituciones, organismos y grupos que modelen liderazgos y que permitan canalizar energías hacia soluciones sociales o estudiantiles, en el marco de un sistema legal o sublegal (reglamentario, normativo o estatutario) que se debe asimilar o aprender como práctica y experiencia de participación.

Estando en posesión de acendrados criterios sobre bien público, solidaridad, ciudadanía, participación, pertenencia a la comunidad y no violencia, el educando llega a la edad mayor en capacidad de intervenir (como votante o candidato) en todos los procesos electorales, sectoriales, locales, regionales o nacionales.

Lo hará con un sentido crítico, con una acertada percepción de la realidad, ajeno al simplismo, sin dejarse llevar por la demagogia y la mala calidad de los candidatos, buscando - además- lo que a su formado juicio es el beneficio para la sociedad global o la más alta conveniencia nacional.

En cuanto a las instituciones, con las cuales se relaciona el ciudadano, debe considerarse que su adecuación para una nueva etapa histórica es necesidad inocultable y requisito imprescindible para subsistir. Los cambios servirán para un refrescamiento, una evolución hacia la participación directa y eficiente, acceso a la discusión popular de las leyes, normas, ordenanzas y decretos, el inicio del control comunitario de las obras e inversiones, la iniciativa popular, la descentralización del poder y la consulta permanente.

Solo así se hará realidad la democracia y la autodeterminación colectiva, y se dejará atrás la caricatura o imitación inauténtica en que se ha convertido nuestro modo de gobierno y forma de vida.

El compromiso democrático

La democracia restringida o sometida a lo electoral o la ficción de sistema democrático no es una casualidad, sino consecuencia de hechos y situaciones que durante años no han permitido desarrollar culturalmente a la ciudadanía para alcanzar una nueva actitud ante la vida y la sociedad.

De ese bajo nivel de cultura política proviene un equivocado imaginario popular, la pasividad, el conformismo y la indiferencia, detrás de los cuales se ha instalado el individualismo o personalismo, tan detestable por excluyente e irresponsable. Este último es el gran enemigo para la auténtica formación de la voluntad colectiva sobre bases de corresponsabilidad.

Integrar la sociedad mediante la organización de base es la mejor respuesta al creciente individualismo, respuesta con ribetes de pedagogía que es también un antídoto contra la deshumanización, contra los ataques al medio ambiente y contra el ejercicio omnímodo del poder por una sola persona.

El paso de una forma muy rudimentaria de democracia a un nuevo modelo, efectivo y eficaz, implica asumir un compromiso democrático individual y colectivamente, a largo plazo y sin que exista mediatización.

Ese compromiso no es una declaración de principios o un manifiesto, al modo de las proclamas a que estamos acostumbrados, sino una convicción generada por la

educación formal e informal, asistida por el apoyo de los medios de comunicación social. Fruto de esa formación es un estado mental que impulsa la acción hacia metas sociales previamente concertadas, como vimos antes, y deseadas en plenitud.

El nuevo ciudadano, salido del proceso educativo, es una persona en posesión de herramientas culturales para impulsar el cambio social, dentro de una red organizada y con bien identificados fines colectivos, en la cual los partidos pueden ser una modalidad o medio, si en ellos operan los cambios en positivo, entre otras opciones impuestas por las realidades vigentes.

Ya no se tratará de intervenir ofreciendo opiniones para la orientación de la política comunal, local, municipal, estadal o nacional, para que otros tomen las decisiones y ejecuten las medidas u obras, no, sino que el ciudadano asumirá un rol protagónico y la ejecución directa, en medio de una vivencia de participación consciente, libre y responsable.

Esa participación no consiste en la asistencia del hombre o la mujer a una asamblea o reunión, donde se les participa en medio de una simulada consulta. Es el encuentro solidario con el otro, con el vecino, con el par o igual, asumiendo compromisos y responsabilidades concertados en comunidad, en uso y despliegue de criterios asimilados y articulados para la acción personal y colectiva.

Compromiso y responsabilidad que se incrementarán por la vía de la comprensión de que el esfuerzo solidario es un aporte humano y material que no se puede perder por la improvisación o el desorden, puesto que el plan participativo y comunitario se entrelaza con muchos otros de todas las instancias territoriales del país.

El avance cultural impulsará pequeños proyectos comunitarios, gerenciados y controlados por los ciudadanos del vecindario, dando lugar a una ejercitación real de los conocimientos teóricos, pero eso no solo será para un fin concreto, sino que propiciará la escuela (laboratorio vivencial) de las nuevas generaciones de dirigentes políticos más consustanciados y embebidos en la idea del compromiso democrático.

Si el vecindario ejecuta un proyecto con aporte solidario de mano de obra, supervisión y control, equipos, vigilancia, mantenimiento, etc., la inversión será asumida como una propiedad vecinal, especialmente en la necesidad del mantenimiento, dejando atrás el viejo paternalismo sin contraparte en el ciudadano, espectador de tantas obras que se hicieron, en el pasado, para cumplir con la cuota de un patrocinante electoral.

Así como la pequeña comunidad, educada en los fines sociales y políticos, asume el reto, lo mismo diremos de la Parroquia, el Municipio o Distrito, el Estado, Departamento o Provincia y el País en cuanto a grandes inversiones económicas, programas de desarrollo y macro proyectos.

El compromiso democrático es el elemento espiritual (nutriente, renovador e impulsor) que no ha estado en la mente y en la vida del ciudadano de América Latina, para hacer que se sienta el discurrir de la sociedad como un asunto que nos incumbe a todos y que la administración pública no es un cuerpo de funcionarios pagados para reemplazarnos en nuestras responsabilidades y hasta en nuestro modo de pensar.

En una sociedad democrática es inadmisible - además – que el burócrata considere un privilegio el hecho de poseer un cargo, posición de servicio que transforma en actitud prepotente, beneficio personal y expresión de superioridad ante los demás ciudadanos.

Esta y otras, aún presentes, son desviaciones corregibles dentro de la perfectibilidad del ser humano y del sistema democrático, y eso es, justamente, uno de los grandes objetivos de la educación para vivir en democracia, con el refuerzo comunicacional.

FINAL

Estabilidad y consensos

Las sociedades latinoamericanas han vivido períodos de elevada inestabilidad política y luego han podido recuperar el normal funcionamiento de la sociedad, sin que por ello se pueda afirmar que hay una consolidación del sistema político.

Los momentos de baja tensión social (gobernabilidad, paz y sosiego) no son definitivos, porque la gerencia pública tradicional deja insatisfacción – dada las situaciones sociales irreversibles en corto plazo - y porque en el caso de los perdedores electorales queda en ellos un ánimo que dispone sus mentes para lanzar ataques o formular denuncias en procura de nuevos escándalos y buscando, siempre, la inestabilidad política.

Históricamente, un sector político busca conmover al otro para restarle vigor electoral y esa actitud o estrategia ha permitido la renovación o alternabilidad en los mandos ejecutivos y parlamentarios, especialmente cuando se logra desprestigiar a los mandatarios, aunque ello se haga con truculencias y mentiras.

Conviene dejar en claro que la estabilidad alcanzada, que puede ser breve o prolongada, ha tenido como telón de fondo – no siempre considerado – una baja cultura política, inexistencia de educación para vivir en democracia y mayoritarios sectores humanos viviendo en pobreza.

Entonces, no estamos hablando de una auténtica estabilidad, sino de una aparente quietud de las masas en medio de un accionar político no transparente y de baja calidad, en el que los niveles culturales no concuerdan con las exigencias nacionales de una acertada gerencia del desarrollo humano.

En ese sentido es necesario sostener que la complejización de todas las sociedades, en medio de una avasallante globalización y transculturización, impide mantener vigentes los criterios de coordinación e integración social, de toda la sociedad, pero especialmente entre las ramas del poder público. Eso hace que un poder ejecutivo centralizador y dominante del tesoro nacional, asuma las decisiones importantes y ahogue con su peso político – electoral a parlamentarios y jueces.

Los ajustes descentralizadores hacia Estados (Departamentos y Provincias) y de allí a municipios, parroquias y comunas, incorporan más ciudadanos al ejercicio del poder ejecutivo, y ese hecho descarga de peso al gobierno central y posibilita la toma de decisiones locales, en los mismos lugares en que se debe ejecutar, sin los patrones o modelos nacionales que uniforman las soluciones.

El proceso descentralizador ha venido a ser un adecuado remedio para el cansancio e ineficacia del presidencialismo, pero no alcanza a tener el mismo efecto curativo frente al agotamiento del papel del Estado, de los partidos políticos, de los parlamentos y de la judicatura.

Por ello se impone abordar con objetividad un debate en torno al nuevo rol del Estado, de los partidos, del parlamento y de la judicatura, como la base para buscar novedosos instrumentos que ayuden a la estabilidad democrática, tomando en cuenta que el modelo de gobierno y funcionamiento social de la democracia puede asumir formas nuevas, inéditas y desconocidas, tanto en su propio funcionamiento como en la relación entre poderes para contribuir a los fines del Estado.

De esas formas nuevas, una de ellas es la organización de la sociedad sobre la base de esquemas vecinales o comunitarios dotados de potestad legal (sustrato legal y

competencia normativa) y recursos presupuestarios, en procura de una expansión (numérica y descentralizada) de un poder ejecutivo probadamente ineficiente.

La idea democrática, así entendida, será el eje conductor de la enseñanza escolar para aprender a vivir en democracia, como lo he venido sosteniendo, y en su desarrollo programático deben destacar los nuevos roles de Estado, partidos, parlamentos, poder judicial y poder ciudadano.

En síntesis, una estabilidad a medias o estabilidad basada en ignorancia y desarticulación social, tiene que ceder el espacio a una estabilidad soportada por un elevado nivel de cultura democrática, una organización hacia abajo que expanda el gobierno (siendo éste ya un nuevo rol del Estado), partidos inmersos en la nueva realidad social, parlamentos igualmente descentralizados, útiles y menos costosos, y un poder judicial autónomo e independiente, capaz de investigar y sentenciar a personeros de las otras ramas del poder público.

Superar la ignorancia política permitirá que los ciudadanos comprendan las situaciones y restricciones del quehacer público, y que puedan evaluar con certeza la acción de sus gobernantes, mandatarios y representantes.

A partir de una ciudadanía culta y exigente, en los usos y fines democráticos, será más fácil la concreción de los consensos permanentes en todas las materias y el logro del compromiso personal de activar, o vivir, procurando el bien global de la sociedad.

Fin/